

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.P.: 05/019.

Asunto: Petición documentos.

Interesado: Manuel Alejandro González Sánchez.

R.P.: 05/008.

Asunto: Incompetencia.

Interesado: Carlos Salcedo Jerez.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 28 de octubre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.D.: 05/066.

Asunto: Liquidación definitiva.

Interesada: Red Eléctrica.

R.D.: 05/081.

Asunto: Liquidación definitiva.

Interesado: Francisco Solís Urbaneja.

R.D.: 05/090.

Asunto: Liquidación definitiva.

Interesado: Joaquín Béjar Artacho.

R.D.: 05/093.

Asunto: Liquidación definitiva.

Interesado: Suele José de la Cerda.

R.D.: 05/093.

Asunto: Liquidación definitiva.

Interesada: Clarisa María Pérez Chauvin.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 28 de octubre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/0055/1997.

Entidad: Siglo Sur, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva

Huelva, 11 de noviembre de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

EXPEDIENTE Nº.- AL/RJ1/00001/1999

TITULAR/EMPRESA.- DIGITEC CABINAS, S.L.

DOMICILIO.- CL F.J. CERVANTES Y SANZ DE ANDINO

LOCALIDAD.- 04740 – ROQUETAS DE MAR - ALMERIA

ACTO NOTIFICADO.- TRÁMITE DE AUDIENCIA

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/01420/1999

TITULAR/EMPRESA.- JUAN ANTONIO SALVATIERRA SANZ

DOMICILIO.- CL LAS TIENDAS, Nº 32

LOCALIDAD.- 04001 – ALMERÍA

ACTO NOTIFICADO.- RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/00888/2000

TITULAR/EMPRESA.- FRUTAS DE AGUADULCE, S.L.

DOMICILIO.- CL JUAN DE AUSTRIA (AGUADULCE) Nº 29

LOCALIDAD.- 04720 –ROQUETAS DE MAR- ALMERIA

ACTO NOTIFICADO.- RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/01264/2000

TITULAR/EMPRESA.- MARINOX, S.L.

DOMICILIO.- PG. SAN RAFAEL, CL URCI, 21

LOCALIDAD.- 04230 – HUÉRCAL DE ALMERIA - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.- RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/RJ4/00219/2001
TITULAR/EMPRESA.- IRVINE COST, S.L.
DOMICILIO.- CL MURILLO, Nº 1
LOCALIDAD.- 04740 – ROQUETAS DE MAR - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.- RESOLUCIÓN DENEGATORIA

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/00444/2001
TITULAR/EMPRESA.- EUROVIA TELECOM, S.L.
DOMICILIO.- CM LA GOLETA, ED. EUROVIA, S/N
LOCALIDAD.- 04007 - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.- RESOLUCIÓN DENEGATORIA

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/00750/2001
TITULAR/EMPRESA.- ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUROESTE, S.L.
DOMICILIO.- PG. IN. LA ALGAIDA, CL CRISTALEROS, NAVE 6
LOCALIDAD.- 04740 – ROQUETAS DE MAR - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.- RESOLUCIÓN DESIST/NO APORT. DOC.

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/01282/2001
TITULAR/EMPRESA.- BODEGA HUERTA LA ZAPATERA, S.L.
DOMICILIO.- CL OLIVINA (LAS NORIAS) Nº 28
LOCALIDAD.- 04716 – EL EJIDO - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/01319/2001
TITULAR/EMPRESA.- FEGAMOVIL ALMERIA, S.A.
DOMICILIO.- CR DOCTORAL, Nº 26
LOCALIDAD.- 04006 - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/EE/00188/2002
TITULAR/EMPRESA.- SONYMAR DE HOSTELERIA, S.L.
DOMICILIO.- CL LOS PINTORES, P. I. ALGAIDA, S/N
LOCALIDAD.- 04740 – ROQUETAS DE MAR - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/RJ4/00236/2002
TITULAR/EMPRESA.- CONFECCIONES DONALD, S.L.
DOMICILIO.- CL RAMÓN Y CAJAL, Nº 7
LOCALIDAD.- 04800 - ALBOX - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN FAVORABLE

EXPEDIENTE Nº.- AL/RJ4/00288/2002
TITULAR/EMPRESA.- DOLORES TOLEDANO AGUILAR
DOMICILIO.- CL OLIVINA, Nº 2, PISO 3-A
LOCALIDAD.- 04770 – ADRA - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN FAVORABLE

EXPEDIENTE Nº.- AL/RJ4/00192/2004
TITULAR/EMPRESA.- PROY. ARQUITECTURA, INGENIERIA Y GESTIÓN, S.L.
DOMICILIO.- CL SAN SEBASTIÁN, Nº 1
LOCALIDAD.- 04770 – ADRA - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN FAVORABLE

EXPEDIENTE Nº.- AL/PME/00402/2004
TITULAR/EMPRESA.- RUCA, SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.L.
DOMICILIO.- PZ CATALUÑA, Nº 1
LOCALIDAD.- 04006 - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-RESOLUCIÓN REVOCACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/TPE/00080/2005
TITULAR/EMPRESA.- MARIA ROSA BELMONTE, S.L.
DOMICILIO.- AV PABLO PICASSO, Nº 158
LOCALIDAD.- 04740 – ROQUETAS DE MAR - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE Nº.- AL/NPE/00141/2005
TITULAR/EMPRESA.- JUAN SÁNCHEZ GOMEZ

DOMICILIO.- AV MEDITERRÁNEO, Nº 8
LOCALIDAD.- 04009 - ALMERIA
ACTO NOTIFICADO.-REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Almería, 4 de noviembre de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre corrección de la fecha del depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace publico que, en este Consejo, el día 28 de julio de 2005, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción (Fadeco)». Con fecha 16 de septiembre de 2005, se les comunicó a los interesados las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha de 30 de septiembre de 2005.

La modificación aprobada afecta a la práctica totalidad del articulado de los Estatutos de la «Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción (Fadeco)», dejando sin efecto a los que regían la asociación hasta ese momento.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Torremolinos (Málaga), el día 30 de junio de 2005, figuran don Julio Checa Fernández de Bobadilla (Presidente) y don Emilio Corbacho Domínguez (Secretario General).

Sevilla, 3 de octubre de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 4 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, expediente sancionador núm. CO-SN-MA-039/2005 en materia de Comercio Interior, de fecha 24 de agosto de 2005.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de Resolución del Procedimiento Sancionador en materia de Comercio Interior núm CO-SN-MA-039/2005, contra Bunnan, S.C., como titular del establecimiento denominado «Bubu», que tuvo su último domicilio conocido en C) Marqués de Larios, núm. 4, 29005, Málaga, por infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la Propuesta de Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, Servicio de Comercio, sito Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 29071, Málaga.

Málaga, 4 de noviembre de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.